

Redim exige vacunar a menores; rechaza visión del Ejecutivo federal

● PÁG. 44

Rechaza Redim visión del Ejecutivo federal

Exigen al gobierno vacunar a menores

Maritza Pérez

maritza.perez@economista.mx

Luego de que la Secretaría de Salud impugnará la sentencia emitida por un juez, que ordenaba incluir a todos los niños, niñas y adolescentes, entre 12 a 17 años de edad en el proceso de vacunación contra el Covid-19, la Redim expresó su rechazo a tal recurso, al tiempo exigió al presidente de la República a garantizar el derecho a la protección y a la salud de este sector de la población.

La Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim) dijo rechazar la visión del gobierno federal que expresa que “no se puede definir una política pública, a partir del interés de una persona o de grupo”, por lo que con preocupación observaron “nuevamente la omisión del Estado de incluir a niñas, niños y adolescentes en la política de vacunación, en respeto a sus derechos humanos a la igualdad y a la salud”.

El organismo añadió que los niños, niñas y adolescentes del país son más que “un grupo”, ya que representan, por lo menos, 38 millones 247,958 personas, lo que significa 30.4% de la población nacional, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

“Incluirles debe acompañarse de la evidencia médica; difundida y transmitida apropiadamente para ellas y ellos, no sólo discutido en el mundo adulto; entendiendo la obligatoriedad en su inclusión, no de la aplicación, para no entender que “es un despropósito” vacunar a todos los niños, niñas y adolescentes contra el Covid”, enfatizó.

La REDIM también expresó su apoyo a la sentencia emitida por el Juzgado Séptimo del Segundo Distrito del Estado de México, con sede en Naucalpan, quien el pasado 7 de octubre ordenó incluir a todos los menores en el proceso de vacunación que se realiza en el país, sin ningún tipo de discriminación.

Al tiempo que consideró que la

Secretaría de Salud debe evitar ampararse en recursos para incumplir sus obligaciones y “si existe un problema de compra o abasto de vacunas, esto debe explicarse y administrarse; la solución no es excluir a ninguna persona de la política de vacunación”.

Lo anterior, al argumentar que, al 10 de octubre de 2021, un total de 77,913 niñas, niños y adolescentes en México habían sido infectados por Covid-19.



Al 10 de octubre de 2021, un total de 77,913 niñas, niños y adolescentes en México habían sido infectados por Covid-19.

FOTO: CUARTOSCURO

